



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ACUERDO DE CONCEJO N° 067 - 2017/MM

Miraflores, 12 OCT. 2017

EL ALCALDE DE MIRAFLORES:

POR CUANTO:

El Concejo Distrital de Miraflores en Sesión Ordinaria de la fecha;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, el Gerente de Sistemas y Tecnologías de la Información, según Informe N° 02-2017-GSTI/MM, indica que en el marco de la participación de la Municipalidad de Miraflores en la comunidad "Connected Citizens" de Waze, vigente a la fecha, por la cual se intercambia información de tránsito con Waze y la comunidad en línea, se le ha invitado a participar en el evento "Waze Cities of Tomorrow Summit", a realizarse en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, los días 17 y 18 de octubre del año en curso;

Que, con el evento mencionado se busca fortalecer las herramientas de monitoreo y control de tráfico de datos en el distrito, además de promover el intercambio de experiencias, buenas prácticas e información técnica de integración que incrementará la utilidad de los procesos de monitoreo y gestión de tráfico con el uso de la herramienta Waze, y en la elaboración de nuevas formas para generar valor público con este tipo de sinergias. En este sentido, es conveniente precisar, además, que de aceptarse la participación del mencionado funcionario, sus gastos serán solventados por la organización de la invitación efectuada;

Que, por lo indicado, se considera oportuna la participación del Gerente de Sistemas y Tecnologías de la Información en el evento referido en líneas precedentes, por tratarse de una actividad que guarda relación con el acceso a los datos abiertos, entre otros aspectos, que beneficia y fortalece el vínculo entre el gobierno y sus ciudadanos, además de mejorar el uso armónico de nuevas tecnologías al servicio de la comunidad en general, todo lo cual se condice con los objetivos institucionales de esta gestión;

Que, según lo establecido en el artículo 9, numeral 11 de la Ley N° 27972, le corresponde al Concejo Municipal autorizar los viajes al exterior del país que, en comisión de servicios o representación de la municipalidad, realicen cualquier funcionario, entre otros;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° 019-2017-GAJ/MM del 04 de octubre de 2017, concluye que no existe impedimento legal para la participación del Gerente de Sistemas y Tecnologías de la Información en el evento "Waze Cities of Tomorrow Summit", cuyos gastos serán asumidos por Waze;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los artículos 9 y 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Concejo, por UNANIMIDAD y con dispensa del trámite de aprobación del acta;

ACORDÓ:

Artículo Primero.- Autorizar el viaje del Gerente de Sistemas y Tecnologías de la Información, Eric Raúl Peña Sánchez, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 16 al 19 de octubre de 2017 inclusive, a fin que en representación de la





MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

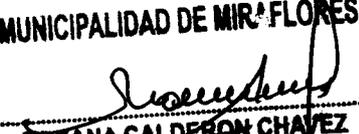
Municipalidad de Miraflores participe en el evento "Waze Cities of Tomorrow Summit", de conformidad con las consideraciones expuestas en el presente acuerdo.

Artículo Segundo.- Precisar, que el viaje que permite la participación del Gerente de Sistemas y Tecnologías de la Información, en el evento mencionado en el Artículo Primero, no irrogará gasto para la Municipalidad de Miraflores.

Artículo Tercero.- Encargar a la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional la publicación del presente acuerdo en el Portal Institucional (www.miraflores.gob.pe).

POR TANTO:

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

 **MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES**

ROXANA CALDERON CHAVEZ
Secretaria General

 **MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES**

Jorge Muñoz Wells
Alcalde